

VIERNES, 23 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 204

JUNTA VECINAL DE ORUÑA

CVE-2015-11980 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2014.*

Aprobado inicialmente en sesión ordinaria de fecha 26 de diciembre de 2014, el presupuesto general de esta Entidad Local menor, el ejercicio 2014, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado si, transcurridos estos quince días, no se han presentado reclamaciones.

Oruña, 26 de diciembre de 2014.

La presidente,

María Ángeles Pérez Hondal.

2015/11980

CVE-2015-11980